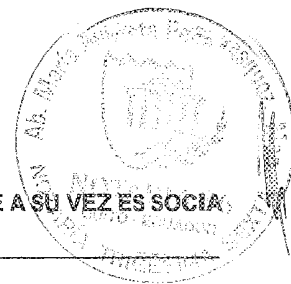




SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 155331

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Jennifer Lorena Rodríguez Tobar

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ALCO FLOWER INTERNATIONAL HOLDING B.V.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Holandesa

DOMICILIO: DIJKWATCH 126,2353EL LEIDERDORP

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Jennifer Lorena Rodríguez Tobar

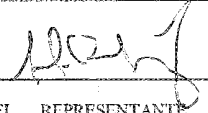
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1705845780

DOMICILIO: Inglaterra E3-121 y Av. República, Edificio Royalty Studio, sexto piso.

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
	PAUL RONALD VAN DEN MERENDONK	CASADO	HOLANDESA	HOLANDA


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

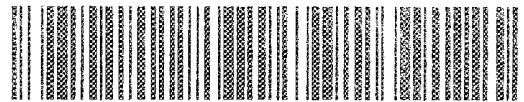
MES

DÍA





Factura: 001-002-000022841



20151701036D14761

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701036D14761

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA , comparece(n) JENNIFER LORENA RODRIGUEZ TOBAR CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705845780, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA ALCO FLOWER INTERNATIONAL HOLDING B.V. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:44).

JENNIFER LORENA RODRIGUEZ TOBAR
CÉDULA: 1705845780

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

